

Dip. Manuel Pozos Cruz

Memoria de Actividades

1 Agosto – 14 Octubre de 2015

Presentación

Como integrante de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y con fundamento en lo establecido por el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y por el artículo 43 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, el que suscribe Diputado Manuel Pozos Cruz, presento mi “**Memoria de Actividades**”, que contiene las acciones realizadas en el distrito cinco con cabecera en Tlatlauquitepec, Puebla, durante el periodo que comprende del 1 de agosto al 14 de octubre de 2015.

Estar en contacto con la ciudadanía es fundamental para conocer y analizar los requerimientos exigidos y las necesidades de la sociedad que deben ser atendidas, durante el periodo en mención visite la totalidad de los Municipios que integran el distrito local cinco, en ellas a través de reuniones vecinales y recorridos personales pude ser medio para realizar gestiones acordes al bienestar colectivo e identifique problemas que habré de dar solución mediante actividades legislativas en el H. Congreso del Estado de Puebla.

Contenido

1.- Visitas Distrito

2.- Atención y Gestión Social.

3.- Otras actividades.

4.- Conclusiones

1.- Visitas Distrito

Como legislador y representante de los ciudadanos, realice visitas domiciliarias y acudí a reuniones vecinales con el objeto de informar los trabajos que como Diputado hago en el H. Congreso del Estado, dar avances de algunas gestiones que tengo a bien realizar pero sobre todo para escuchar el sentir de la población. Durante estos recorridos visité la totalidad de Municipios que componen el Distrito, y pude ser medio para atender solicitudes que en su momento me hicieron llegar.

Se llevaron a cabo reuniones con ciudadanos de los Municipios de Tlatlauquitepec, Atempan, Tétéles de Ávila Castillo, Yaonahuac, Cuyoaco, Tepeyahualco, Ocoatepec, Libres, Oriental, San Salvador el Seco, Rafael Lara Grajales y San José Chiapa.



En dichas reuniones vecinales acordé distintos tipos de gestiones mismas que realizaré de manera progresiva, con el único fin de atender con atención y oportunidad a las peticiones hechas a un servidor. Las necesidades de los habitantes de la región son diversas, las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas definen en gran parte las condiciones de vida en cada uno de los Municipios. Por ello mi compromiso de generar desde el Congreso del Estado las condiciones necesarias para un desarrollo económico y social en la región y en toda nuestra Entidad Federativa.

2.- Atención y Gestión Social

- Como servidor público y habitante de la región del Distrito Cinco, uno de los fines primordiales es servir y ayudar a la gente, atender con diligencia las actividades y gestiones que me son conferidas, de lo anterior algunas solicitudes de habitantes de la localidad “Nuevo Centro de Población Tlachichuca” perteneciente al Municipio de Oriental consisten en que piden el apoyo para realizar distintas gestiones con el fin de que esta comunidad pase a pertenecer de manera completa y se le reconozca como parte del municipio de Oriental, ya que a la fecha tiene un problema de delimitación territorial con el municipio de San Nicolás Buenos Aires. Empezamos una gestión a través de un proceso de “Autocomposición” que señala la Ley de Delimitación Territorial de los Municipios del Estado de Puebla, en el que a través de un Convenio y una serie de requisitos que señala el marco normativo se podrá volver a delimitar el territorio de ambos municipios para que la localidad “Nuevo Centro de Población Tlachichuca” pase a formar parte de Oriental. Lo anterior por distintas solicitudes generalizadas de la población que sienten identidad y agrado por el municipio en mención, sus actividades sociales y económicas son en el mismo, así como los servicios que les son entregados son brindados por la administración del Ayuntamiento de Oriental. Durante este periodo de receso, tuve reuniones con distintos funcionarios del Registro Agrario Nacional Delegación Puebla, de Catastro Puebla, del Instituto Nacional Electoral y con los Presidentes Municipales de ambos ayuntamientos en mención.

- El cuidado al medio ambiente es una tarea y obligación de todos, por ello ante una solicitud de representantes del ejido de Máximo Serdán en Rafael Lara Grajales dirigida a un servidor, gestione ante la Comisión Nacional Forestal la donación de 3,500 árboles con el objeto de reforestar el ejido, así como brindar a los habitantes del municipio un árbol con los cuales preservaremos el medio ambiente. Durante esos momentos, los exhorto a hacer buen uso de los mismos, cuidar nuestra naturaleza y recursos de la región.



- Realice algunas visitas ante la Secretaria de Infraestructura y Transportes, con el objeto de gestionar un servicio de transporte de calidad y al alcance de los habitantes de la localidad de Miravalles, Oriental.
- Pude ser medio para apoyar económicamente a solicitudes económicas de estudios médicos, de la organización de un evento deportivo y de rehabilitación a través de la pinta de dos centros religiosos.
- A través de mi Casa de Gestión ubicada en el Municipio de Tlatlauquitepec y de mi oficina en la sede alterna del poder legislativo denominada “Mesón del Cristo” pudimos atender con acierto a quince asesorías jurídicas de distintas materiales legales principalmente de índole civil y familiar.

3.- Otras actividades.

El miércoles 9 de septiembre asistí a la reunión del Comité de Gestoría y Quejas en la que además de los diputados que la integramos, participó el Lic. Alejandro García Badiola, Director General de la Defensoría Pública del Estado de Puebla, con la presentación denominada “Servicios que otorga la Defensoría Pública”, en dicha sesión acordamos la necesidad de ampliar los servicios de la Defensoría Pública con el objeto de que la población de bajos recursos pueda contar con una defensa legal en distintas materias jurídicas. Dicha Asistencia Jurídica se otorga a cualquier persona, la preferencia de dicho servicio se hará al primero en solicitarla, favoreciendo al que se encuentre en una mayor situación de vulnerabilidad. Expresé la necesidad de un mayor número de defensores públicos así como de Intérpretes para aquellas personas que pertenezcan a Pueblos y Comunidades Indígenas y se expresen en su lengua materna.



El pasado 10 de Septiembre del presente año, participé en la Feria de Salud y la reunión de la Red Jurisdiccional de Municipios por la Salud de la Región 4 de San Salvador el Seco, donde tuve la oportunidad de invitar a los ciudadanos para que practiquen una actividad física,

alimentándose sanamente y procurando tener hábitos de vida saludables que son parte fundamental de los factores que hacen la diferencia en el bienestar de cada persona. Durante esta feria se efectuaron durante el día, actividades como consultas médicas, dentales, mastografías, consejos para embarazados saludables y servicios en general de salud. Asimismo, pude interactuar y señalar a Presidentes Municipales de la región aspectos que son fundamentales para acercar oportunamente servicios de calidad a la población, exhorto a los mismos a trabajar de manera coordinada para la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.



Como Presidente y Representante de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Honorable Congreso del Estado de Puebla, el pasado 5 de octubre de 2015 asistí a la entrega de la Cedula Real a la Dra. Dorothy Tanck por sus valiosas aportaciones en el estudio de los pueblos y comunidades indígenas en nuestra Nación, son parte del fundamento y la historia utilizada para el análisis y aplicación de políticas públicas eficientes que respondan a los requerimientos y necesidades de estos grupos vulnerables. A través de su investigación en gran parte se ha logrado dignificar que los indígenas no eran individuos sumisos y pasivos, sino comunidades con una organización compleja aun cuando en el pasado estaban subsumidos a un régimen colonial autoritario. La entrega de esta Cedula Real que le otorgo el Ayuntamiento Capitalino es una parte del gran homenaje que todos le hacemos por sus destacadas aportaciones en sus estudios a pueblos y comunidades indígenas. A través de sus obras, vemos con

gusto el poder desvanecer mitos sobre subordinación, pues al profundizar sus investigaciones vemos particularidades de un México independiente que siempre se ha caracterizado por sus estándares de lucha, esfuerzo y oportunidades. Reconocer nuestras raíces es la base para construir la sociedad intercultural y democrática que todos queremos.



Durante el 8, 9 y 10 de Octubre asistí a las actividades de la Séptima Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales realizada en Puebla, en donde a través de distintas mesas de trabajo y conferencias magistrales, logramos construir y fortalecer un dialogo con representantes de distintas fuerzas políticas de todo el país con el único objetivo de generar las herramientas legislativas necesarias en todas las entidades federativas para construir a través de lo local, una nación con excelente nivel educativo, de salud, de seguridad y con condiciones que generen un desarrollo económico y social estable y progresivo.



4.- Conclusiones

Durante este periodo tuve la oportunidad de recorrer en diversas ocasiones todos los Municipios que integran el distrito cinco el cual me honro en representar, por medio de reuniones vecinales y a través de mi casa de gestión recibí solicitudes, algunas económicas que pude atender de inmediato y otras de gestión, mismas que tengo en trámite ante las dependencias correspondientes. De lo anterior, haré lo posible para dar pronta y favorable respuesta a las personas que confiaron y se acercaron a mí.

Asimismo, en estas visitas me pude percatar una vez más de las necesidades y carencias que aquejan a mis vecinos, como por ejemplo, en temas de educación, salud, seguridad y de manera especial a los grupos vulnerables e indígenas. Por esta razón he estado trabajando en distintos puntos de acuerdo e iniciativas que en breve habré de presentar en el próximo periodo legislativo.

Con el objetivo de legislar de forma eficiente y mantenerme a la vanguardia profesionalmente para poder brindar un servicio de calidad a las personas que represento ante el Congreso del Estado, considero no solo importante sino primordial continuar en constante capacitación por lo cual asistí a un curso y a la fecha a un diplomado de Gobernanza, Políticas Públicas y Agenda Legislativa.

En este periodo de receso legislativo como servidor público cercano a la gente, reitero a los vecinos de la región mi compromiso por trabajar de manera decidida y permanente en beneficio de cada uno de ellos, manteniendo siempre una postura abierta al diálogo y a la participación de todos los actores que contribuimos a la vida pública del Estado.

A T E N T A M E N T E
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 14 DE OCTUBRE DE
2015**

DIP. MANUEL POZOS CRUZ

**ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE A LA SEGUNDA MEMORIA DE
ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DEL DIPUTADO MANUEL
POZOS CRUZ, INTEGRANTE DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**